

CONCLUYEN LAS SESIONES DE CÓMPUTO EN LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES



Al concluir las sesiones de cómputo en los 106 Consejos Electorales Municipales y 15 Consejos Electorales Distritales, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán informó que los partidos políticos que obtuvieron la mayoría son el PRI en 58 municipios y 10 Distritos y el PAN en 25 y 4, respectivamente.

Asimismo, por no contar con elementos y documentación suficiente, se determinó que no fue posible realizar los cómputos en los municipios de Sanahcat y Xocchel. En el reporte final presentado por el Secretario Ejecutivo, Hidalgo Victoria Maldonado, precisó que en los municipios restantes el PRD obtuvo la mayoría por 8 regidurías; Nueva Alianza en 5; Movimiento Ciudadano en 3; Morena en 3 y Verde Ecologista en 2. En tanto, en los Distritos Electorales para el cargo de diputado local, Morena obtuvo la mayoría en el Distrito III con cabecera en Mérida. Cabe hacer notar que, de manera supletoria, durante la sesión permanente que inició el miércoles a las 8 horas y fue clausurada hoy a las 19:21 horas, el Consejo General realizó el cómputo de la elección de los municipios de Sotuta, Cuzamá y Tahmek. En el caso de la elección de Mayapán, el Consejo General realizó el recuento de votos en virtud de que la diferencia entre el primer y segundo lugar no alcanzaba el 1% de la votación.

En cuanto a los municipios de Xocchel y Sanahcat los Consejeros Electorales acordaron no realizar el cómputo debido a que no se contaba con la documentación suficiente para ello.

En ambos casos, la Consejera Presidente, María de Lourdes Rosas Moya instruyó al Secretario Ejecutivo para que notifique al Tribunal Electoral del Estado de Yucatán (TEEY) y al Congreso del Estado para que determinen lo conducente.

Al clausurar la sesión permanente, externó su agradecimiento, respeto y admiración al compromiso democrático demostrado por todos los consejeros y consejeras electorales municipales y distritales, secretarios(as) ejecutivos (as), capacitadores asistentes electorales, auxiliares y el personal del Instituto por el esfuerzo desplegado en esta labor cuyo resultado es en favor de la democracia de nuestro país, Estado y cada uno de los municipios.

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán
www.iepac.mx

